



2024 - "AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

Ciudad de Oliva, (Cba.), 5 de septiembre de 2024.

DECLARACION Nº 14/2024

EXPOSICION DE MOTIVOS

Que la Iglesia Evangélica "Comunidad Cristiana" de esta ciudad tiene sus comienzos con la llegada de Don Zacarias Vázquez a la ciudad de Oliva para trabajar en el Hospital Dr. Emilio Vidal Abal, aunque su actividad principal fue ocuparse de llevar la palabra de Dios a cada habitante de esta Ciudad, lo que realizaba visitando casa por casa.

Que luego, comenzó a reunirse en su propio hogar con quienes practicaban su misma fe, dando lugar al nacimiento de la primera Iglesia Evangélica hoy denominada "Comunidad Cristiana".

Que el año 2014, el Concejo Deliberante mediante Ordenanza Nº 066/2014 le dio el nombre de Zacarias Vázquez a una calle de la ciudad, reconociendo públicamente la labor realizada por el fundador en pro de la extensión del evangelio.

Que esta iglesia "Comunidad Cristiana" cumple 100 años de vida, vinculados a llevar la Palabra de Dios, realizar distintas actividades para niños, jóvenes y familias, ayudando al prójimo, teniendo un importante valor cultural e histórico para nuestra Ciudad desde su fundación, en compartir el Evangelio y apoyar a la comunidad de Oliva.

Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION:

Artículo Nº 1: DECLARESE de interés legislativo por sus 100 años de vida a la Iglesia "Comunidad Cristiana" de nuestra Ciudad.

Artículo Nº 2: Hágase entrega de una copia de la presente Declaración a los Representantes de la Iglesia.

Artículo Nº 3: Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal. -

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE OLIVA A LOS CINCO (5) DIAS DEL MES SETIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO.**

VICTORIA NARVAJA
Concejal por la mayoría
Presidente Concejo Deliberante

ALEXIS JOAQUIN BENEDETTI
Concejal por la mayoría
Vicepresidente 1º

PAULA GATTI
Concejal por la mayoría

FLAVIO LUCIANO RUIZ
Concejal por la mayoría

CARLOS ANTONIO ACTIS POZZO
Concejal por la primera minoría

FERNANDO RUBEN DEMARIA
Concejal por la segunda minoría.

VERONICA RENATA ROSSI
Concejal por la primera minoría
Vicepresidente 2º